

PÁRROCO JUAN CARLOS CORTÉZ:

Dignidad e inserción social para los Migrantes

Por: María Rosa Verdejo



Fue un sábado cuando caminaba hacia la plaza Yungay para conversar con el párroco Juan Carlos Cortéz. En el trayecto me detuve a mirar unos murales coloridos del barrio patrimonial, los que se mezclaban con hombres, mujeres y niños/as de piel oscura que iban en dirección a la parroquia San Saturnino. Un lugar que con el paso del tiempo se ha acreditado por su acogida a migrantes, y donde actualmente el 80 por ciento de ellos/as son haitianos.

El espacio de la capilla provisoria resulta pequeño para la gran cantidad de asistentes. Si bien, quienes acuden a la liturgia profesan distintas religiones (Testigos de Jehová, Iglesia Pentecostal, Evangélica y Católica), todos/as participan de un momento donde el sincretismo se siente. Una liturgia con características ecuménicas es el comienzo de las actividades de un sábado cualquiera. Migrantes haitianos, en su mayoría, escuchan las palabras del sacerdote que son traducidas al creole, mientras que los cánticos enfatizan este espacio donde se vive la interculturalidad. Los tambores, los bongos, el ritmo y las entonaciones forman parte de la cultura de los migrantes y, a la vez, son un aprendizaje para los chilenos/as ahí presentes.

Espacio de mayorías

Juan Carlos Cortéz fue nombrado, en marzo de 2016, párroco en la iglesia San Saturnino actualmente en reparación. Su trabajo sacerdotal lo realiza en la capilla del Barrio Yungay. A su llegada, cuenta que se encontró “con una comunidad tradicional bastante alicaída porque el templo estaba cerrado, se habían acostumbrado a la decepción de no tener un lugar, no tener muchos niños, ni jóvenes. Me di cuenta de una realidad y que era la población inmigrante en el barrio. Yo no traje migrantes para acá, migrantes en el barrio Yungay ya había, y muchos. La realidad nos llevó a abrir las puertas y los tres primeros que se integraron fueron Bartol, Gaspar y Zenat. Eso no se asemeja a lo que se ve hoy. Es oficial que entre enero y febrero de ese año ingresaron cuatro mil haitianos a Chile. En la parroquia comenzamos esta labor el 5 de Mayo de 2016. En un año han pasado más de 2.400 migrantes por aquí. Llevamos un registro en una libreta. El 50 % persevera más de dos o tres meses, hay un 50% que se mueve más rápido, pero en promedio todos vienen con regularidad más o menos 15 días, a lo menos. Ahora, ese registro numérico es un registro cuantitativo, pero si nosotros lo pusiéramos en servicios tenemos que decir que hacemos 800 desayunos a la semana. Eso no significa que vengan 800 personas porque algunos, o muchos, vienen cuatro o cinco veces

a la semana a tomar desayuno. Son los que no consiguen trabajo y les falta para alimentarse. En realidad nosotros entregamos tres mil desayunos al mes. El día sábado es cuando más personas vienen, el día de semana son menos, alrededor de 90 a 100 pero el esfuerzo es el mismo. La metodología de acogida es similar a la que usted ve hoy día. En la semana después del desayuno se hacen las clases de español, algo más académico y el día sábado es conversación. Y en la semana se hacen capacitaciones y orientación para regularizar documentos y búsqueda de trabajo, el día sábado solo se ven casos concretos, o situaciones en que deben traer algún documento.

Al observar se percibe que quienes merodean el lugar son haitianos. El párroco reitera que: “Tenemos peruanos, venezolanos, colombianos, ecuatorianos, bolivianos, egipcio, tenemos un egipcio que participa con nosotros, que él dice que es el único egipcio factor Chile. La población inmigrante es bastante más amplia, pero numéricamente la población haitiana es mayoritaria”.

¿Cómo definiría a la población haitiana?

Yo diría que tienen tres cualidades —muy positivas incluso—. Son personas muy honestas, de una profunda bondad, pero la bondad no solo en el sentido genérico sino que bondad en que son profundamente abiertas, por lo tanto son vulnerables a que abusen, se aprovechen de ellos/as. Son personas que tienen una cualidad que tiene que ver con su cultura y de su historia y tienen el contexto de ser personas que tienen un deseo de surgir. Es decir ellos no vienen a estorbar, no vienen a delinquir, no vienen a ser un peso para Chile. Ellos cruzaron el continente no para ser una carga, sino que para surgir. En Chile hay probablemente más de 60.000 haitianos, yo conozco un grupo pequeño, estamos muy lejos de la acogida y atención que hace la comuna de Quilicura. Y añade, que no quiero ser idealista con ellos, ni paternalista, pero hay dos elementos que yo he detectado y quiero destacar. Digo que son informales y en el fondo son muy tímidos, que son defectos obviamente para nuestra sociedad, sobre todo el segundo si se compara con otras culturas migrantes como los colombianos, los venezolanos que tienen más personalidad. La informalidad se ve como un defecto pero es lo que ellos traen de Haití, es parte de su cultura. Para ellos no valen los contratos, la noción de formalidad que tienen es muy básica, y con esa noción todo se hace más difícil. Recalca, no digo que todos, pero a algunos les cuesta un poco, entonces lo que hay que hacer ahí, vuelvo a lo anterior, son personas que vienen con una voluntad de aprender, y eso es muy bueno, pero los hace entre comillas irresponsables, usando una palabra más elegante. Eso lo vamos solucionando acá con las capacitaciones. Y, cuando nos enfrentamos al empleador también, señalarles que las instrucciones deben ser claras y no dar por hecho que así se hacen las cosas. Es otra cultura, y para los chilenos/as tampoco es fácil asimilarlo.

Lenguaje y círculo de la discriminación

Decir inmigrante también es sinónimo de “ilegalidad”. Frente a esta afirmación el párroco aclara que: en Chile hay muy pocos



Son personas muy honestas, de una profunda bondad, pero la bondad no solo en el sentido genérico sino que bondad en que son profundamente abiertas, por lo tanto son vulnerables a que abusen, se aprovechen de ellos/as.

ilegales, porque el ilegal en estricto rigor comete un delito y un delito posible de ser juzgado, en el fondo ha sido judicializado. Me explico, por ejemplo una persona que pasó la frontera por un paso no habilitado comete un delito, entra de manera ilegal y que puede significar la deportación. Si esa persona no sale del país es ilegal; o sea tiene que haber una medición jurídica de un delito ¿Por qué comento esto?, porque hay muchos en este momento irregulares y que tienen orden de expulsión, entonces hacemos la distinción. Y esa situación se da mucho hoy en día por el vencimiento de la visa o cobró un contrato sin validez jurídica. Se le da quince días para abandonar el país, pero puede resolver su situación con un nuevo contrato o renovando una visa especial, pero en el fondo queda en una situación irregular. El problema con los migrantes es que hay aproximadamente 20.000 irregulares y eso no se pregunta. ¿Pero por qué? Porque en algún momento firmaron contrato y eso lo deja en situación regular, el tener contrato de trabajo es muy importante. Pero esto se transforma en un círculo vicioso porque les venden un contrato, este se acaba y pasan a quedar irregulares y siendo irregulares nadie los contrata porque la irregularidad se asocia con ilegalidad, hay algo fuera de la ley. Y no encuentran quién les de trabajo ni menos contrato, contrato real obviamente. Al usar ese lenguaje se está discriminando aún más a las personas. Todo el mundo asocia irregular con “Ah, hizo alguna cosa, está ilegal”.

Frente a esta situación hay haitianos que quieren volver a su patria. No la mayoría, pero hay algunos que quieren volver, la están pasando más mal acá que allá. Uno se pregunta si las condiciones en Haití son muy malas. Resulta que los haitianos que se han venido a Chile no son los más pobres de Haití, son más pobres los que hay aquí ahora. Los haitianos más pobres no pueden pagar un pasaje aéreo, jamás podrían salir del país, los que se han ido son los de la clase media.

El problema es cómo vuelven si ya se les acabó la plata. Entonces digo “La cárcel es para ellos”, los documentos, la visa se les acaba, no



pueden generar contratos por tanto están irregulares. Tampoco hay una orden de deportación porque yo creo que el gobierno de Chile no ha querido hacerlo. Lo que voy a decir es interpretativo. No creo que haya una bondad gigante de parte del Estado de Chile que se sostenga en que “queremos que nuestros migrantes se queden con nosotros”. No. Es una voluntad política. No creo que sean muchos los que se podrían deportar, una deportación judicial para quienes deseen dejar Chile y no seguir con esa tensión que les genera un daño psicológico.

En las expectativas no encuentran trabajo y conseguir la regularización es sentarse a esperar que pasen y pasen los meses. A veces consiguiendo un pololito (trabajo esporádico) y cuando tienen contrato la espera es igualmente larga porque me consta que Extranjería está demorando casi un año en la regularización de documentos. Entonces, ¿Quién va a contratar una persona a un año más? Cuando yo digo un año no estoy exagerando. Hace tres, cuatro meses atrás estábamos escandalizados porque la demora eran seis meses. Ahora están demorando un año. Esto es el reflejo de un sistema colapsado y colapsó por los contratos comprados, que llegan a Extranjería, luego van a la PDI, y así va pasando el tiempo. Si esta entrevista se publica o sale en algún medio de difusión, reitero que doy fe que en Extranjería están haciendo lo mejor que pueden, pero no hay voluntad política para personas y recursos. No puede ser que Extranjería trabaje con la misma cantidad de personas y recursos cuando la migración en Chile aumenta diariamente.

¿Cuál es su opinión sobre la discriminación con los/as migrantes?

Hay tres niveles de discriminación. Primero hablemos de los/as chilenos/as. Yo tengo una experiencia vital, muy hermosa que son los/as voluntarios/as, cientos y miles de voluntarios que vienen a ayudar, con suerte alguien les va a pagar. Yo con suerte les doy las gracias si es que me cruzo con ellos/as y los alcanzo. Conozco un Chile, el

Chile que acoge, el Chile que se compromete. Esa dimensión se da, pero eso también tiene algo de burbuja porque nosotros creamos la parroquia y en la parroquia los hermanos haitianos y otros migrantes se sienten muy a gusto. Esta es su casa. Ahora si se trata del barrio y, arriesgándome a hacer juicios, existe mucha discriminación y tiene relación con la ignorancia sobre el extranjero en general, sobre todo migrantes. La suma de extranjero más latino provoca discriminación; eso lo hemos escuchado muchas veces. Somos discriminadores con los que tienen rasgos que muchas veces son iguales a los que tienen los nuestros.

En el fondo tenemos entonces una discriminación de disposición que está muy asociada a la ignorancia. ¿La ignorancia de qué?, De que nos quitan todo, que se vienen a apoderar del país. Para nadie es una sorpresa que entre el 2004-2015 la población inmigrante se duplicó; también es cierto que han entrado más de cien mil en un año y, que han sido sobre todo haitianos; también es cierto que todavía estamos bajos en la media internacional de migración. (OCDE 13%). El segundo nivel de discriminación --y aquí nos vamos acercando a la piel--, es el nivel de discriminación hacia las personas de color. Incluso uno trata de decir, “pero no digamos negro, no digamos color que eso es discriminatorio”. Cuando al final todos somos de color, todos tenemos un color, pero diciéndolo en la jerga común hay mucha discriminación hacia los negros como se les llaman y esa discriminación en el fondo mete a los haitianos dentro de ese concepto. Eso además les potencia la timidez pero hay algo que si les juega en contra y es que población negra o de color no tenemos solo haitianos, hay ecuatorianos, colombianos, dominicanos, peruanos, brasileños, hay muchos, que son menos pero en el fondo ellos que tienen más personalidad, hay algunos que por defensa propia, por auto-defenderse son un poco más agresivos, son un poco más entradores, quizás los caribeños son más expresivos, eso genera también un doble estigma. Las típicas estigmatizaciones que son muy dolorosas para todas/as, que son drogadictos, traficantes, prostitutas, violentos, invasivos. En ese contexto los haitianos son

mayormente discriminados porque si no manejan el idioma no tienen como defenderse. La estigmatización es la tercera gran discriminación y ahí se les mete a todos en una misma estructura, no importa si es colombiano, peruano, ecuatoriano. Todos son de color y latinos, es como decir que los asiáticos son todos chinos. Una ignorancia que no permite aprender de otras culturas, solamente desvalorizarlos.

¿Cómo relaciona usted esta discriminación en tres niveles con el tema de Derechos Humanos?

Insisto en que hay una ignorancia muy grande del punto de vista general y social. Me atrevo a decir de los políticos también. Creo que las autoridades no están preparadas, ni estaban preparadas para asumir lo que significaba este proceso migratorio en Chile, y eso no solo en la lógica puntual. Yo les dije el año pasado a Senadores, Diputados, Ministros: “Esto es una urgencia humana. Esto está empezando, la gente lo está pidiendo en la calle, nosotros hemos rescatado varios”. Imagínese, la situación de calle llega a cualquier cosa. La discriminación de calle lleva a la desesperación, la desesperación lleva a cualquier cosa y cualquier cosa lleva a lo delictual.

Volviendo a la pregunta. Un derecho fundamental es la dignidad de las personas, lo mínimo, básico. Un país abre sus fronteras, sea cual sea el cuestionamiento que uno pueda hacer a las políticas chilenas, ellos ya están aquí. Entonces Chile tiene que hacerse cargo y no en forma paternalista o generando cargas especiales, sino que dándoles espacio de inserción. Yo creo que es tremendo que las autoridades no tengan calle. Perdón por la expresión, pero no saben lo que está pasando en la calle, no saben lo que está pasando con la migración en este momento.

Sobre Derechos Humanos, falta que las autoridades lean los acuerdos internacionales que tiene Chile en el tema de migración. Lo otro es que avancen en el nuevo proyecto de ley para reemplazar el que rige actualmente que es del año 1975. Actualizar las leyes de acuerdo a lo que estamos viviendo.

La migración es tremendamente segregadora, de todas maneras segregadora y parte del contexto político chileno. Eso no es respetar el Derecho de las personas, su dignidad. Reconozco que las autoridades y Extranjería --podríamos decir--, han hecho un gran esfuerzo, pero ese esfuerzo no significa que se hayan sentado a analizar lo que significa la dignificación de las personas. No puede ser que en Chile un extranjero que ha venido con una voluntad, es cierto, ha venido como turista, pero que quiere ejercer un trabajo tiene que esperar un año para que se le dé permiso para trabajar. Creo que eso es llevarlo contra cualquier situación de dignidad humana. Segundo, el que no haya una ley política al control de arriendo es otra vulneración de derechos. Legalmente hay un criterio, pero quienes arriendan a migrantes se aprovechan. Debiera existir una ley más criteriosa también porque al no contar con aval los lleva a vivir en hacinamiento y, muchas veces, en situaciones que no son humanas.

En Chile se sabe muy poco de Derechos Humanos. Piense que la población de clase baja y que tiene una situación socioeconómica también vulnerable, es muy discriminadora. Esto no es solo percepción mía, hay estudios sobre quienes discriminan a quienes. Entonces es incomprensible que exista esa discriminación, esa desvalorización por las personas migrantes; porque la generalidad de los migrantes vive en barrios más populares, y tarde o temprano los/las jóvenes se van a terminar casando, teniendo hijos/las de quienes llegaron al lugar como migrantes. Este tema es un sarcasmo, pero esa es la realidad. 🇺🇪

